☐ Tiempo de lectura: 4 min.

Queridos hermanos,

un saludo fraterno y cordial desde el "Sacro Cuore" de Roma.

En este día, 18 de diciembre, como cada año, en el recuerdo de la fundación de nuestra Congregación, en 1859, vengo a vosotros con este escrito que renueva el espíritu de los orígenes, el espíritu misionero que ha hecho, desde el principio, que la Congregación sea lo que es.

Este año, con emoción, doy voz al corazón de la Congregación, en el 150° aniversario de la primera expedición misionera. La celebración de este aniversario marca nuestro corazón y nuestra alma. Nos pide renovar el espíritu misionero que siempre ha estado en el corazón del carisma, para que, dando gracias por la fidelidad de Dios, dé energía para el futuro a la evangelización y a la Congregación.

Celebrar el 150 aniversario de la primera expedición misionera de Don Bosco representa un gran don para:

- **Dar gracias**, para reconocer la gracia de Dios.

El reconocimiento hace evidente la paternidad de cada hermosa realización. Sin gratitud no hay capacidad de acoger. Cada vez que no reconocemos un don en nuestra vida personal e institucional, corremos el grave riesgo de anularlo y «apropiarnos de él». Hablando del espíritu de la misión, estamos en el centro de la vida del discípulo: algo infinitamente más grande que nosotros, que es la dinámica fundacional y original de la Iglesia, para cada generación.

- **Repensar**, porque «nada es para siempre».

La fidelidad implica también la capacidad de cambiar en la obediencia a una visión que viene de Dios y de la lectura de los «signos de los tiempos». Nada es para siempre: desde el punto de vista personal e institucional, la verdadera fidelidad es la capacidad de cambiar, reconociendo en qué el Señor nos llama a cada uno de nosotros.

Repensar, entonces, se convierte en un acto generativo, en el que fe y vida se unen; un momento para preguntarnos: ¿qué quieres decirnos Señor con esta persona, con esta situación a la luz de los signos de los tiempos que, para ser leídos, exigen que tengamos el mismo corazón de Dios?

- Relanzar, empezar de nuevo cada día.

El reconocimiento nos lleva a mirar hacia adelante y acoger los nuevos desafíos, relanzando las misiones con esperanza. La actividad misionera es llevar la esperanza de Cristo con una conciencia lúcida y clara, ligada a la fe, que nos hace reconocer que lo que veo y vivo «no es algo mío», y me da la fuerza para seguir adelante, personal e institucionalmente.

Todo esto requiere el coraje de ser uno mismo, de reconocer la propia identidad en el don de Dios e invertir las energías en una responsabilidad precisa. Conscientes de que lo que nos ha sido confiado no es nuestro y que tenemos la tarea de transmitirlo a las próximas generaciones.

Este es el corazón de Dios, esta es la vida de la Iglesia.

El Santo Padre nos ha entregado recientemente una carta encíclica «*Dilexit nos*» sobre el amor humano y divino del corazón de Jesucristo. Este regalo del papa Francisco ilumina nuestro corazón misionero.

El Papa nos indica la acción social y el mundo entero como destino natural de la auténtica devoción al Sagrado Corazón. En el número 205 de la encíclica dice: «¿Qué culto sería para Cristo si nos conformáramos con una relación individual sin interés por ayudar a los demás a sufrir menos y a vivir mejor? ¿Acaso podrá agradar al Corazón que tanto amó que nos quedemos en una experiencia religiosa íntima, sin consecuencias fraternas y sociales?»

El papa Francisco nos dice claramente que quien tiene intimidad con el corazón del Señor no puede dejar de estar dotado de un espíritu misionero que abraza al mundo entero, iporque su corazón se ha ensanchado, ampliado! Hay una relación directa: cuanto más vivamos en la intimidad del Corazón de Cristo, más seremos capaces de llegar a los confines más lejanos de la tierra.

El corazón de Cristo me empuja a estar atento a las heridas del corazón de la humanidad. En una palabra: el corazón de la misión es el corazón de Dios.

Qué fuerza y energía nos transmite el Santo Padre en este año que nos introduce en el 150 aniversario de la primera expedición misionera.

La historia continúa con nosotros. Hoy Don Bosco necesita salesianos que se pongan a disposición como «simples instrumentos» para realizar el sueño misionero. Este es mi llamado a los hermanos que sienten en lo más profundo de su corazón la llamada de Dios, dentro de nuestra común vocación salesiana, a estar disponibles como misioneros con un compromiso de por vida (*ad vitam*), dondequiera que el Rector Mayor los envíe.

Al último llamado de don Ángel, en diciembre de 2023 se unieron 48 salesianos de los que 24 fueron elegidos como miembros de la 155 expedición misionera. En este año que prepara el 150° de la primera expedición misionera, mi oración y mi deseo es que puedan ser aún más.

El diálogo con el Consejero General para las Misiones y la reflexión compartida en el seno del Consejo General, a partir del proyecto misionero presentado al Consejo (ACG 437, p. 66) me permite precisar las urgencias identificadas para 2025, donde quisiera que un número significativo de hermanos pudiera ser enviado:

- África del Norte, África del Sur (AFM), África Occidental Norte (AON), Mozambique;
- la nueva presencia que iniciaremos en Vanuatu;
- Albania y Rumania, para el «Proyecto Calabria-Basilicata» (IME);
- Chile, Mongolia, Uruguay y otras fronteras y cualquier urgencia.

Invito a los Inspectores, con sus los Delegados inspectoriales para la animación misionera, para que sean los primeros en ayudar a los hermanos a facilitar su discernimiento, invitándolos, después del diálogo personal, a ponerse a disposición del Rector Mayor para responder a las necesidades misioneras de la Congregación. Luego, el Consejero General para las Misiones continuará el discernimiento que conducirá a la elección de los misioneros para la próxima 156a expedición misionera, que se celebrará en Valdocco el 11 de noviembre de 2025.

Que el Señor bendiga y que la Virgen os acompañe a todos vosotros; Santa Navidad para todos y un buen año nuevo en nombre de la Esperanza, que es la presencia de Dios.

Roma, 18 de diciembre de 2024

don Stefano Martoglio Vicario (ex. art. 143 cost. S.D.B.) Prot. n. 24/0575